

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD COMARCA DE LA SIDRA (MANCOSI)

ANUNCIO. Rectificación de error habido en la Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad relativa a la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura por el turno libre, mediante el sistema de concurso, de una plaza de Oficial de 1.ª Operario Tractorista, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal derivado de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

La Presidencia de la Mancomunidad Comarca de la Sidra, mediante Decreto de fecha 30 de diciembre de 2022, ha resuelto rectificar el error advertido en el Decreto de la Presidencia n.º 728/2022, convocatoria del proceso selectivo para la cobertura por el turno libre, mediante el sistema de concurso, de una plaza de Oficial de 1.ª Operario Tractorista, cuyo anuncio de aprobación se publicó en el BOPA n.º 247, de 28 de diciembre de 2022.

Donde dice:

Categoría/Denominación	N.º de vacantes	Grupo profesional según Convenio	Jornada	Sistema selectivo
Oficial de 1.ª Operario varias máquinas – Conductor de Camión	1	5	Completa	Concurso

Debe decir:

Categoría/Denominación	N.º de vacantes	Grupo profesional según Convenio	Jornada	Sistema selectivo
Oficial de 1.ª Operario Tractorista	1	5	Completa	Concurso

Asimismo, se corrige el anuncio publicado en el BOPA en todas aquellas referencias a la denominación del puesto, que deberá de constar como "Oficial de 1.ª Operario Tractorista"

En Paraes (Nava), a 30 de diciembre de 2022.—El Presidente.—Cód. 2022-10868.